

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600064322 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 30 de Marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**"Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA).**

**Solicito la siguiente información de la noche bohemia "amor es Salamanca" que llevo acabo el 24 de febrero del presente año la institución:**

- 1. Solicito se me informe las funciones del coordinador de gestión de apoyos de nombre Rosa Damiana Zuñiga Briones durante la administración 2021-2024.**
- 2. Solicito se me informe cuales han sido todas las actividades del coordinador de gestión de apoyos de nombre Rosa Damiana Zuñiga Briones durante la administración 2021-2024." (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF de Salamanca.

Se anexa la información referente a las funciones del coordinador de gestión de apoyos Rosa Damiana Zúñiga Briones.

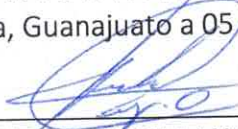
No se cuenta con la información desglosada por actividad.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 05 de Abril de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



## Coordinación de Gestión de Apoyos y Donaciones

### Facultades y obligaciones:

- ✓ Establecer vínculos con instituciones públicas, privadas y sociales con la finalidad de recaudar fondos para la operatividad de los programas del Sistema DIF
- ✓ Proponer a la Dirección de participación Social, la programación anual de recaudación de fondos para establecer los diversos programas que ofrece el Sistema DIF
- ✓ Fortalecer los vínculos entre las diversas instituciones del sector público, privado o social para promover los objetivos del sistema DIF
- ✓ Aplicar los recursos financieros, materiales y humanos, para el óptimo funcionamiento de la coordinación
- ✓ Organizar, operar y realizar sus funciones con base en los lineamientos federales, estatales y municipales, así como normas de operatividad implementadas por el Sistema DIF Municipal
- ✓ Promover y coordinar el buen funcionamiento técnico y administrativo de la Coordinación
- ✓ Generar archivos físicos y electrónicos con la finalidad de controlar y registrar los apoyos recibidos
- ✓ Establecer mecanismos para la evaluación de los eventos realizados
- ✓ Generar padrón de donantes y realizar actualizaciones
- ✓ Procurar fondos por medio de donativos de manera constante
- ✓ Capturar en plataformas o sistemas de beneficiarios, metas y seguimientos, informes, información municipal y aquellas que sean solicitadas por el Director
- ✓ Enviar informes mensuales de actividades realizadas
- ✓ Las demás que le asigne el Director